

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5651-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil DROGUERIA BENPHARMA S, DE R. L. DE C. V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019011372922** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **JAHYRO JOSE MENDOZA ZUNIGA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JORGE ERNESTO AGUERO** con carnet de colegiación No. **5867** presentó solicitud en fecha 25/09/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5651-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil DROGUERIA BENPHARMA S, DE R. L. DE C. V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **22** días del mes **Noviembre** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 22 noviembre 2024

Válido hasta 22 noviembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **779c526e-ba82-41ad-8b91-7127dd6d98e6**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44332>

Expediente No.	44332
Sociedad Mercantil Nacional	DROGUERIA BENPHARMA S, DE R. L. DE C. V.
No. de Resolución	5651-2024
No. de Certificación	5651
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	22/11/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Dosificadores de medicamentos y pastillas, Cajas de medicamentos de servicios médicos de urgencia, Sulfato de salbutamol, Catéteres arteriales o intravenosos pediátricos o de microflujo o de vena del pericraneo, Acetaminofen, Sulfato de vinblastina, Sulfato de vincristina, Tartrato de vinorelbina, Bicalutamida, Cloranfenicol, Penicilina, Ampicilina
Registro Tributario Numérico	08019011372922
Certificación del Órgano Societario	JAHYRO JOSE MENDOZA ZUNIGA , JORGE ALBERTO SIWADY MEJIA , CONSTANZA ISABEL ROMERO MENDOZA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COMPLEJO CAPRISA, COL. SAN JOSE DEL PEDREGAL, EDIFICIO 11.
Teléfono	22455550
Correo Electrónico	jeaguero3@yahoo.es

Fecha de Emisión: 22 noviembre 2024

Válido hasta 22 noviembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **779c526e-ba82-41ad-8b91-7127dd6d98e6**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44332>